



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 120/15.

En Quillón, lunes 15 de junio de 2015, siendo las 16:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- Aprobación de acta N° 119, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 12 de junio por el secretario municipal, adjuntando acta, pre tabla, modificación presupuestaria y recordatorio próximo lunes 15 a las 16 hrs. reunión de concejo.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Solicitud de modificación presupuestaria N° 18 y 19, se adjuntan.
- ✓ Modificación de la tasa de cálculo de las patentes municipales.
- ✓ Solicitud de aprobación de contrato de multicancha Chillancito por \$ 41.772.581.
- ✓ Solicitud de patentes de alcoholes de la contribuyente Norma Ibarra Delgado, Avda. Cayumanqui N° 607, restaurantes diurnos o nocturnos, clase C.
- ✓ Solicitud de cambio de Razón Social de Alcoholes del contribuyente Elsa Gudela Ríos Inzunza a José Luis Contreras Ríos, Km 2,7 sector Chillancito, expendido de Cerveza, clase F.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- ✓ Entrega de notificación de cobro telefónico al Concejal Sr. Raúl Fuentealba por \$ 623.117.
- ✓ Entrega de informe de ejecución presupuestaria al 31 de marzo por Dirección de Control.
- ✓ Información de reunión de la Asociación del Valle del Itata.
- ✓ Entrega de informes de la biblioteca de los meses de marzo, abril y mayo.
- ✓ Entrega de informe de la DOM sobre permisos de Edificación y Subdivisiones aprobadas del mes de mayo.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 767/15:** Es aprobado por el Concejo Municipal acta N° 119, en sesión ordinaria del lunes 15 de junio con la siguiente votación:

Aprobaron cuatro (4) votos, Concejales Sres. Gabriel Navarrete, Miguel Peña, Marcelo Bustos y Alcalde Sr. Alberto Gyhra, quien señala que las municipalidades se rigen por los dictamen de Contraloría y el como Alcalde tienen que cumplirlos y si no se quiere acatar pueden ir a juicio contra la Contraloría en los tribunales.

Se abstuvieron dos (2) votos, Concejal Sr. Jorge Muñoz por los nuevos antecedentes que presento de fallo de la Corte Suprema por quórum de cuatro y no cinco para remover administrador municipal en la Municipalidad de la Unión, dejar establecido que hay otros antecedentes distintas sobre la remoción de administrador, en este caso de la Corte Suprema y Concejal Sr. Mauricio Miranda por no haber tenido antes todos los antecedentes a la vista.

Rechazo un (1) voto, Concejal Sr. Raúl Fuentealba por no tener todos los antecedentes de consulta a la Contraloría y su posterior dictamen.

- ✓ **Acuerdo N° 768/15:** Es aprobado por el Concejo Municipal la solicitud de modificación presupuestaria N° 18 presentada por el DAEM, la siguiente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°18/2015 (EN M\$)

Por traspaso entre ítems de gastos fondos SEP

SUB TI	ITEM	Asig.	Sub-Asig.	DENOMINACION	INGRESOS		GASTOS	
					AUMENTO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	DISMINUCION
21				C x P Gastos en Personal			52.280	
	02			Personal a Contrata			3.380	
		001		Sueldos y Sobresueldos			3.380	
			001	Sueldos base			2.500	
			002	Asignación de Antigüedad			300	
			018	Asig de responsabilidad tecnico pedagogica			80	
			030	Asignación de Perfeccionamiento Art. 49 Ley 19.070			500	
	03			Otras Remuneraciones			48.900	
		004		Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo			47.470	
			001	Sueldos			47.470	
			999	Otras			1.430	
			001	Asignación Art. 1, Ley N° 19.464			1.400	
			999	Otras			30	
22				C x P Bienes y Servicios de Consumo			2.000	
	03			Combustibles y Lubricantes				
		001		Para Vehículos				1.280
		003		Para Calefacción				1.500
	04			Materiales de Uso o Consumo				
		006		Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros				3.000
	06			Mantenimiento y Reparaciones				
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones				8.000
	07			Publicidad y Difusión				
		002		Servicios de Impresión				1.500
	11			Servicios Técnicos y Profesionales				
		002		Cursos de Capacitación				27.000
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo				
		002		Gastos Menores			2.000	
29				C x P Adquisición de Activos no Financieros				
	06			Equipos Informáticos				
		001		Equipos Computacionales y Periféricos				12.000
TOTAL SUMAS IGUALES							54.280	54.280

Justificación: Se efectúa un traspaso entre ítems de gastos con el fin de suplementar aquellas partidas que presentan un saldo exíguo, principalmente la cuenta de remuneraciones

Aprobaron seis (6) votos, los Concejales Sres. Gabriel Navarrete, Miguel Peña, Marcelo Bustos, Mauricio Miranda, Raúl Fuentealba y Alcalde Sr. Alberto Gyhra.

Se inhabilitó de votar Concejal Sr. Jorge Muñoz por pertenecer al sistema educacional municipal.

- ✓ **Acuerdo N° 769/15:** Es aprobado por el Concejo Municipal la solicitud de modificación presupuestaria N° 19 presentada por el DAEM, la siguiente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°19/2015 (EN M\$)							
Por Percepción de Mayores Ingresos fondos S.E.P.							
SUB TI	ITEM	Asig.	DENOMINACION	INGRESOS		GASTOS	
				AUMENTO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	DISMINUCION
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	179.000			
	03		De Otras Entidades Públicas	179.000			
		101	De Servicios Incorporados a su Gestión	179.000			
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO				
	04		Materiales de Uso o Consumo			24.000	
		002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza			10.000	
		009	Insumos Repuestos y Accesorios Computacionales			4.000	
		013	Equipos Menores			5.000	
		999	Otros			5.000	
	08		Servicios generales			3.000	
		999	Otros			3.000	
	11		Servicios Técnicos y Profesionales			90.000	
		002	Cursos de capacitación			90.000	
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			62.000	
	05		Máquinas y Equipos			27.000	
		999	Otras			27.000	
	06		Equipos Informáticos			35.000	
		001	Equipos Computacionales y periféricos			35.000	
			TOTAL SUMAS IGUALES	179.000		179.000	

Nota:El valor de la presente modificación fue aprobada en Acuerdo N°756 en Sesión Ordinaria N°118 de fecha 01.06.2015 del Concejo Municipal, y corresponde a traspaso fondos S.E.P. que se encontraban en poder del Municipio, los que serán destinados a la ejecución de este programa

Aprobaron seis (6) votos, los Concejales Sres. Gabriel Navarrete, Miguel Peña, Marcelo Bustos, Mauricio Miranda, Raúl Fuentealba y Alcalde Sr. Alberto Gyhra.

Se inhabilitó de votar Concejal Sr. Jorge Muñoz por pertenecer al sistema educacional municipal.

- ✓ **Acuerdo N° 770/15:** Es aprobado por el Concejo Municipal la modificación de la tasa de cálculo de las patentes municipales al dos y medio (2,5) por mil del capital propio de cada contribuyente en la comuna de Quillón.

Aprobaron cuatro (4) votos, los Concejales Sres. Jorge Muñoz, Gabriel Navarrete, Miguel Peña y Alcalde Sr. Alberto Gyhra.

Se inhabilitaron de votar Concejales Sres. Marcelo Bustos, Mauricio Miranda y Raúl Fuentealba por pagar patente municipal.

- ✓ **Acuerdo N° 771/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de patentes de alcoholes de la contribuyente Norma Ibarra Delgado, Avda. Cayumanqui N° 607, restaurantes diurnos o nocturnos, clase C.
- ✓ **Acuerdo N° 772/15:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de cambio de Razón Social de Alcoholes del contribuyente Elsa Gudela Ríos Inzunza a José Luis Contreras Ríos, Km 2,7 sector Chillancito, expendido de Cerveza, clase F.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL SR. ALCALDE:

- El Sr. Alcalde notifica al Concejal Sr. Raúl Fuentealba en el Concejo Municipal, para que pague la deuda contraída por el uso de Roaming Internacional, de su teléfono Municipal, en Marzo y Abril del año 2014, que asciende a la suma de \$ 623.177 pesos, mediante pago directo en caja Municipal en un plazo máximo de 15 días, contados desde la recepción de los antecedentes, entregados los antecedentes en el acto al Concejal Raúl Fuentealba por el Secretario Municipal. De no ocurrir el pago en el plazo señalado se verá en la obligación de realizar la cobranza de manera judicial.

Concejal Sr. Raúl Fuentealba, señala que no tiene ningún problema en pagarla, el rechazo de la anterior notificación la realizó por falta de antecedentes.

- Informa sobre la reunión de la Asociación del Valle del Itata, realizada en Coihueco, invitado el SRM de Bienes Nacionales, Sr. Eric Aedo quien realizó una exposición sobre los Bienes Nacionales de uso Público, la califico de muy interesante y le planteó la situación de los terrenos del SERVIU en La Laguna Avendaño y se interesó por ver esa situación que será abordada en reunión en la Seremía y la Municipalidad en reunión a acordar. También, se presentó el equipo de profesionales del Programa de Zona de Rezago del Valle del Itata. También, se explicó que los PLADECOS comunales son

vinculantes con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional - FNDR- y exposición del Gerente de CIPA de Ciencia y Tecnología al amparo de la Universidad de Concepción.

- Informa que acaba de terminar auditoría de la Contraloría en el DAEM, sobre remuneraciones y pagos de cotizaciones.
- Sobre caminos, arreglar los caminos de gente vulnerable es de toda lógica, pero están llegando solicitudes de caminos privados de 400 o 600 metros y eso no tiene lógica. No se puede, podemos apoyar pero no hacerle los caminos a privados.
- Se inauguró la cancha de carreras a la chilena de Don Jaime Medina de Huacamalá, asistencia multitudinaria, alrededor de mil personas. El Sr. Jaime Medina, es un gran jinete de Chile. El Alcalde propuso que se realice ahí, en Huacamalá, el día de las Carrera a la Chilena.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS SRES. CONCEJALES.

CONCEJAL RAÚL FUENTEALBA:

- ANFA, consulta, cuando sale la resolución de la subvención.

Alcalde: En trámite administrativo interno, falta que se realice la rendición de cuenta de ANFA y sea entregada al Concejo, para cursar la subvención.

- Manifestar sentir de vecinos, CECOF de Cerro Negro, se les cambia sobre la marcha horas médicas otorgadas en Odontología y por falta de material.

Alcalde: Me informaré mañana de esa situaciones.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Hay una persona contratada para cobrar los tributos municipales, sugiero que sea invitado al concejo para conocerlo y nos haga una exposición sobre la norma y el procedimiento de los cobros que se

está realizando. Si es por la ley que se cobre hay que aplicarla, nadie está por evadirla sino conocer su procedimiento, para estar informado y poder entregar respuestas cuando se nos consulta.

Alcalde. Será invitado la persona contratada como experto tributario para el concejo del viernes.

- Educación, muchos profesores en trámite de jubilación y por la Superintendencia de ISAPRES han tomado conocimiento de lagunas previsionales, ¿qué se hará con esas lagunas? ¿cuál será el criterio?

Alcalde: Son ellos los que tienen que solicitar la información, de nuestra parte, toda la ayuda que sea necesaria. Todo pagado los cobros de las deudas de ISAPRES, FFP y ACHIS.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Informar, huelga de profesores continua su marcha, el miércoles marcha nacional y el viernes se vota si continúa o no.
- El jueves en reunión con el SRM de Educación, se trató la instalación de un CFT, hubo exposiciones y la del Valle del Itata realizada por San Nicolás muy sólida técnicamente.
- Reunión realizada en Portezuelo por la Asociación del Valle del Itata, complementar información realizada por el Alcalde: Está activa la personalidad jurídica de la Asociación, se realizó convenio con Itata Visión, se están definiendo comisiones de trabajo, se realizó la de Agricultura y Deportes, Cultura y Recreación. Se realizó exposición de CIPA sobre polímeros avanzados, el Dr. Claudio Toro.
- Consultar si está publicado llamado a concursos público para completar la planta municipal, las bases: ¿están acorde al estatuto administrativo de selección de personal?
Alcalde: Están de acuerdo a la ley y revisadas por la Dirección de Control.

CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:

- Solicité el 27 de abril información sobre los depósitos bancarías y se me respondió y al analizar los informes me percaté que estaban

mal copiado y lo informé, pero no he recibido nuevamente respuesta, ¿es posible que se me entregue las cartolas de los depósitos en el mercado de capitales?

Alcalde: Ningún problema, la solicitaré a la dirección de finanzas.

➤ Auditoría en el DAEM ¿cuándo estará para tenerla?

Alcalde: Cuando la envíe la Contraloría Regional.

Siendo las 18.30 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 120/15, aprobada por el Concejo Municipal.




ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.

Quillón, lunes 6 de julio de 2015.